

Fecha	Sección	Página
25.01.2010	Primera	8

México, Distrito Federal, 25 de enero de 2010.

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Las principales organizaciones de la cadena productiva agroindustrial respaldamos el inicio de la siembra experimental con maíz transgénico

Los abajo firmantes, productores agrícolas y organizaciones nacionales que formamos parte importante de la cadena productiva agroindustrial, manifestamos nuestro respaldo y reconocimiento por la expedición de los permisos de liberación experimental al ambiente de maíz genéticamente modificado, otorgados por las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La consolidación del marco legal aplicable a los organismos genéticamente modificados, a partir del trabajo serio y responsable del Congreso de la Unión al expedir la Ley de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados, aunada al compromiso de avanzar en procedimientos transparentes apegados a la legalidad, nos permiten hoy, dar este importante paso hacia el crecimiento y la sustentabilidad agrícola de nuestro país, a través de un campo más moderno, productivo y competitivo, y con mejores condiciones de vida para los agricultores.

Después de más de once años de moratoria, las siembras experimentales de maíz biotecnológico serán de sumo interés para el sector productivo y para el país en su conjunto. Dichas pruebas están diseñadas para evaluar científicamente la viabilidad de sembrar este cultivo comercialmente en nuestro país, y sin duda proporcionarán información clave para tomar las mejores decisiones en torno al uso responsable de la biotecnología agrícola, en los casos y bajo las condiciones propias de las diversas regiones de México.

La concesión de los permisos para la realización de pruebas experimentales con maíz genéticamente modificado, representa también un voto de confianza para los científicos mexicanos, quienes desde los centros de investigación públicos y privados, podrán realizar investigaciones en su propio país para determinar los alcances y las potenciales aplicaciones de la biotecnología agrícola en México.

Hoy que enfrentamos serios retos como el cambio climático, la reciente crisis alimentaria y la necesidad de producir más y mejores alimentos en la misma superficie cultivable, resulta imprescindible que los productores del sector tengan acceso a las mejores alternativas tecnológicas disponibles.

En la última década, diversos países han optado por aprovechar las aplicaciones biotecnológicas con mucho éxito. Actualmente, más de 13 millones de agricultores, en 25 países del mundo, se benefician con el uso de estas tecnologías.

No podemos dejar de observar que el extenso debate que han suscitado los cultivos transgénicos, ha resaltado la importancia de la conservación de nuestra biodiversidad. En este sentido, la conservación y uso sustentable de las razas y variedades de maíz mexicano debe continuar siendo una prioridad de la política pública nacional.

Finalmente, aprovechamos para reiterar nuestro compromiso por seguir trabajando por el bienestar de todos los mexicanos y por fortalecer la cadena agroindustrial de nuestro país, fundamental para garantizar el abasto oportuno y suficiente de alimentos para todos los mexicanos.



Página 1 de 2 \$ 52200.00 Tam: 600 cm2

ATENTAMENTE,

Continúa en siguiente hoja



 Fecha
 Sección
 Página

 25.01.2010
 Primera
 8















Responsable de la Publicación: Ricardo Jacobo Arias



Asociación Mexicana de Productores de Alimento



Cámara Nacional de la Industria de Transformación



CONCOMIN Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos



Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo



Confederación Nacional de Productores de Maíz de México Brazo productor de maíz de la Confederación Nacional Campesina



Inserción Pagada.